

acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las veinte horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por el Letrado correspondiente, extendidas en papel de la clase sexta y ajustadas al modelo que a continuación se se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de treinta y un mil seiscientos sesenta y tres pesetas noventa y seis céntimos que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completarse el que resulte adjudicatario, hasta el ..... por ciento de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de urbanización de la travesía interior de la carretera Bellver a Alp a su paso por Bellver de Cerdaña», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro de plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá seguidamente conforme previene las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la ..... número ..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a ..... se comprometo a ..... con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (se consignará en letras). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Bellver de Cerdaña, 26 de mayo de 1962.—El Alcalde.—El Secretario.—2.484.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelfels (Barcelona) por la que se saca a concurso la adquisición de las sillas y sillones que se citan

Se saca a concurso la adquisición de 750 sillas y 750 sillones, ambos de madera, no usados, para utilizarlos en los festivales y demás actos que organice este Ayuntamiento.

No existe tipo de licitación, haciendo uso de la facultad concedida en el apartado c) del artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Fianza provisional, cuatro mil pesetas. Definitiva, cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

El pago se efectuara en la siguiente forma: la mitad a la entrega de los muebles y el resto a los treinta días.

La presentación de pliegos podrá hacerse durante los veinte

días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, rigiendo para tal computo la última inserción.

La apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle de ..... número ..... con D. N. de I. número ..... expedido el ..... de ..... enterado de las condiciones relativas al suministro de setecientos cincuenta sillas y setecientos cincuenta sillones, ambos de madera, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de los mismos (o bien de las sillas o de los sillones), por la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 26 de mayo de 1962.—El Alcalde accidental.—2.496.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de los arroyos de «El Muladar» y «Pozo de las Vacas» y calle de San Roque

Cumpliendo lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de los arroyos de «El Muladar» y «Pozo de las Vacas» y calle de San Roque, de esta ciudad.

Tipo: El tipo de licitación asciende a la cantidad de pesetas 1.768.738,56, no admitiéndose ninguna proposición superior al indicado tipo.

Duración del contrato: El plazo máximo para la total ejecución de las obras será de seis meses.

Forma de verificar los pagos: Mediante certificaciones de obras, con cargo a la consignación existente en el presupuesto extraordinario aprobado a tales efectos y en las condiciones fijadas en la cláusula 18 del pliego respectivo.

Oficina o dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, todos los días laborables, hasta el inmediato anterior al de la celebración de la subasta.

Garantía provisional: Se fija en 35.374,77 pesetas.

Garantía definitiva: Asciende al cuatro por ciento del importe total de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de las condiciones para optar a la subasta de las obras de alcantarillado de los arroyos de «El Muladar» y «Pozo de las Vacas» y calle de San Roque, de La Palma del Condado, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta a las condiciones del proyecto y de los pliegos respectivos, por la cantidad total de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas del día décimo. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el mencionado plazo y horas de diez a catorce.

Lugar, día y hora en que ha de verificarse su apertura: El acto de apertura de las plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

La Palma del Condado, 26 de mayo de 1962.—El Alcalde, Manuel Díaz García.—2.497.